



Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 6 de Agosto del año 2025, la Comisión electoral establecida con fecha 26 de julio del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comuna:

“ COMITE DE VIVIENDA SUEÑO DE UN HOGAR ”

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 13 de Septiembre del año 2025
- Horario : Inicio 9:00 termino 14:00
- Lugar y dirección : Manuel Montt # 2701.
Pos. Alemania

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

“ Comite de Vivienda "Sueño de un hogar" ”

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>OSCAR FIGUEROA A.</u>		
2	<u>Katheryn Serrudo Clauke</u>		
3	<u>Carmen Peñalillo Mercado</u>		

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: Oscar Figueroa Quispe
C. Identidad: [REDACTED] N° Celular: [REDACTED]
Correo Electronico: [REDACTED]

[Handwritten Signature]
Firma

Juntos por Calama

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA SECRETARÍA MUNICIPAL RECEPCIÓN OPEJU	
Fecha:	<u>06-08-2022</u>
Hora:	<u>12:10</u>
Funcionario/a:	<u>KAR</u>